

OBJETIVOS DEL CURSO

En el contexto actual de crisis, en el que las ciudades compiten entre sí por atraer inversiones que generen empleo y dinamicen la economía, aquellas urbes que cuentan con una o varias universidades cuentan con una ventaja que deben saber aprovechar incentivando la relación entre ciudad/ayuntamiento y universidad. La innovación, el emprendimiento, la tan manida resiliencia de las ciudades, son cuestiones en las que el carácter universitario de una ciudad puede ser determinante. El caso de Santander es uno de esos casos en los que dicha relación está siendo efectiva, pudiéndose comprobar en proyectos vitales para la ciudad como el Plan Estratégico 2020, determinante en el desarrollo de un nuevo modelo de ciudad, o el proyecto Smart Santander, que está proporcionando un posicionamiento internacional a la ciudad en el campo de las Nuevas Tecnologías y las ciudades inteligentes.

El objetivo principal de este curso es la reflexión sobre lo que supone, o puede suponer, para Santander el hecho de ser una ciudad universitaria utilizando modelos exitosos de otros lugares como referencia. Se pretende aplicar una visión sistémica del asunto ofreciendo distintas visiones orientadas a aspectos físicos, sociales o culturales de la ciudad. Se pretende que los destinatarios de este curso puedan ser ciudadanos, miembros de entidades públicas o privadas, de colectivos, de asociaciones, personal y cargos de la Universidad y del ayuntamiento, estudiantes y, en definitiva, toda aquella persona interesada en aprender, analizar y debatir sobre el carácter universitario de nuestra ciudad y sobre las oportunidades derivadas de ello.

PROFESORADO

JOSÉ CARLOS ARNAL

Director. Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.

CÉSAR DÍAZ

Concejal de Urbanismo. Ayuntamiento de Santander.

MARCOS DÍEZ

Director. Fundación Santander Creativa.

JOSÉ LUIS GIL DÍAZ

Grupo de Ciencias y Técnicas del Agua y el Medio Ambiente. Universidad de Cantabria. Director. Plan Estratégico de Santander 2020.

ÁNGEL HERRERO CRESPO

Cátedra de Imagen y Proyección Regional. Universidad de Cantabria.

ÁNGEL IBEAS PORTILLA

Grupo de Investigación de Sistemas de Transportes. Universidad de Cantabria.

VIRGINIA LAVÍN

Concejala de Educación y Coordinación Universitaria. Ayuntamiento de Santander.

ELENA MARTÍN LATORRE

Vicerrectora de Cultura, Participación y Difusión. Universidad de Cantabria.

CARMEN PÉREZ ESPARRELLS

Vicerrectora de Innovación. Universidad Autónoma de Madrid.

JOSÉ LUIS ZÁRATE BENGOCHEA

Presidente. Consejo Social de la Universidad de Cantabria.

JUAN CARLOS ZUBIETA IRÚN

Taller de Sociología. Universidad de Cantabria.

PROGRAMA

Martes, 20 de mayo

15:45 h. a 16:00 h. Recepción de participantes.

16:00 h. a 17:00 h. Zaragoza: conocimiento, tecnología y cooperación entre ciudad y universidad. La referencia de Euniversities.

JOSÉ CARLOS ARNAL

17:00 h. a 18:15 h. Expectativas en la colaboración Universidad de Cantabria-Ayuntamiento para el desarrollo del Plan Estratégico de Santander 2020.

JOSÉ LUIS GIL DÍAZ

18:15 h. a 19:45 h. Mesa redonda: Santander ciudad universitaria.

MARCOS DÍEZ

VIRGINIA LAVÍN

ELENA MARTÍN LATORRE

JOSÉ LUIS ZÁRATE BENGOCHEA

19:45 h. a 21:00 h. Visita guiada a la exposición "Santander, ciudad universitaria".

Miércoles, 21 de mayo

16:00 h. a 17:00 h. El impacto físico de la Universidad de Cantabria en la ciudad de Santander, estado actual y previsiones para el futuro.

CÉSAR DÍAZ

17:00 h. a 19:00 h. ¿Cómo perciben los universitarios la realidad social? Hacia la construcción de un barómetro de opinión pública que oriente, periódicamente, sobre los comportamientos, las necesidades y las opiniones de un sector de la población.

JUAN CARLOS ZUBIETA IRÚN

19:00 h. a 20:00 h. Integración ambiental de campus universitarios. El caso de la Universidad Autónoma de Madrid y su oficina Ecocampus.

CARMEN PÉREZ ESPARRELLS

Jueves, 22 de mayo

16:00 h. a 19:00 h. Panel de experiencias de grupos de la Universidad de Cantabria que desarrollan proyectos en Santander.

JOSÉ LUIS GIL DÍAZ

ÁNGEL HERRERO CRESPO

ÁNGEL IBEAS PORTILLA

19:00 h. a 21:00 h. Conclusiones del Grupo de trabajo Universidad de Cantabria-Ayuntamiento de Santander para el impulso y seguimiento del Plan Estratégico de Santander 2020.

JOSÉ LUIS GIL DÍAZ

21:00 h. a 21:15 h. Entrega de diplomas.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS.....

NOMBRE.....DNI/Pasaporte.....

DIRECCIÓN.....C.P.....

POBLACIÓN.....PROVINCIA.....

PAIS.....TFNO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

ESTUDIOS/PROFESIÓN.....

CENTRO DE ESTUDIOS/TRABAJO.....

ESTUDIANTE EMPLEADO DESEMPLEADO

SEXO.....EDAD.....CÓDIGO DEL CURSO.....

TÍTULO DEL CURSO.....

Documentos que debe aportar para efectuar la matrícula:

1. Bolelín de inscripción (uno por cada curso).
2. Fotocopia del DNI o pasaporte en vigor (uno por cada curso).
3. Fotocopia o duplicado del resguardo bancario acreditativo del abono de las tasas.
4. En caso de ser desempleado, y para justificar el derecho a matrícula reducida, fotocopia de la documentación acreditativa.
5. En caso de acreditación de residencia: certificado de empadronamiento o documento equivalente.

Lugar de entrega de inscripciones (también por correo):

1. Secretaría de los Cursos de Verano: Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante" Torre C, planta -2. Avda. Los Castros, s/n (39005 Santander).
2. Correo postal dirigido a la Secretaría de los Cursos.
3. Por fax: 942 20 09 75.
4. Correo electrónico enviado a cursos.verano@unican.es (en este caso se deberá añadir la documentación escaneada).
5. Alumnos matriculados actualmente en la UC: pueden matricularse a través del Campus Virtual, enviando en el plazo de 3 días naturales la documentación por correo electrónico o entregándola en la Secretaría de los Cursos.

Abono de matrículas:

Particulares: Por ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta corriente ES19-2048-2204-19-340000154 abierta a nombre de la Univ. Cantabria "Tasas Cursos Monográficos" en Caja Cantabria (los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta del alumno).

Empresas y entidades/organismos: a través de factura emitida con anterioridad al ingreso. No se efectuarán ingresos en la cuenta arriba mencionada.

Estos datos serán incorporados al fichero de "Cursos de Verano" de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de dichos cursos así como el envío de información sobre ellos. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI u otro documento identificativo válido, dirigido al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 39005 Santander, a través de su Registro General o por correo. En dicha solicitud deberá indicarse la dirección y datos identificativos, la petición concreta así como los documentos acreditativos que la fundamenten, según el caso, fecha y firma. Al amparo del art. 11.2 c) de la citada ley, se realizarán las cesiones de los datos personales necesarios, en su caso, a entidades financiadoras para la justificación de becas y subvenciones y a la agencia de viajes y empresa de transporte contratada para la organización del mismo.

CANTIDAD INGRESADA:

Tasas de Matrícula.....Euros



INFORMACIÓN GENERAL

Consultar información completa en programa general o en www.cursosveranouc.es

MATRÍCULA DE LOS CURSOS:

Ordinaria: 95 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 14 días naturales anteriores al comienzo del curso.

Anticipada: 42 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente hasta 15 días naturales antes del comienzo del curso. Este tipo de matrícula no permite reintegro del dinero, salvo anulación del curso o que se hayan quedado sin plaza.

Reducida: 58 €, (Residentes del municipio donde se imparta el curso matriculado; alumnos de la UC; jóvenes (nacidos en 1989 y años posteriores); desempleados y miembros de ALUCAN) matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 14 días naturales anteriores al comienzo del curso. Todos los beneficiarios deberán acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

Mayores: 32 € (nacidos en 1949 y años anteriores).

DEVOLUCIONES:

No se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de *matrícula anticipada*.

Plazo de solicitud: diez días naturales de antelación al comienzo del curso.

DIPLOMAS DE ASISTENCIA:

Imprescindible la acreditación presencial en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso. Se controlará la asistencia de los alumnos.

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN:

La Universidad de Cantabria reconocerá como créditos de libre elección los obtenidos por la superación de los diferentes cursos por sus alumnos de primer y segundo ciclo.

Los alumnos procedentes de la UNED (Centro Asociado en Cantabria) y de las Universidades del G-9 (Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Oviedo, País Vasco, Pública de Navarra, La Rioja y Zaragoza) podrán acogerse a los convenios correspondientes.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN TRANSVERSAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA:

Con carácter general, los cursos de verano se reconocerán para los estudiantes de Grado con cargo a actividades de carácter cultural (1 crédito por cada curso de 20 horas).

Los cursos asignados al Subprograma de formación en valores y derechos y Subprograma de desarrollo de habilidades de comunicación e información y competencias personales pueden ser objeto de reconocimiento dentro de la asignatura de "Habilidades, Valores y Competencias Transversales" en aquellos planes de grado que la incluyan. Estos cursos tendrán un proceso de evaluación que habrá de superarse para ser reconocidos con 2 créditos.

DE INTERÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA:

A petición del docente interesado, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria homologará la asistencia a todos los Cursos de Verano.

ALOJAMIENTO:

Puede consultar <http://www.turismodecantabria.com/>

TRANSPORTE:

La empresa ALSA facilitará el transporte de los alumnos a las sedes en las que la empresa opere, efectuando un descuento del 30% en los billetes de cualquier población de origen donde dicha empresa tenga punto de venta en Estaciones de Autobuses (Santander, Laredo, Torrelavega), así como en las estaciones de Comunidades Autónomas limítrofes con Cantabria (Bilbao, Oviedo, Gijón, Burgos, León y Palencia). Los alumnos matriculados en los Cursos de Verano tendrán que presentar copia de la matrícula en el curso para la emisión del o de los billetes. Se aconseja la consulta de horarios en la información pública de ALSA.

Horas: 14

Plazas: 60

Lugar de impartición: Sala Fray Antonio de Guevara del Paraninfo de la Universidad de Cantabria. c/ Sevilla 6. Santander.

Curso reconocible con 1 crédito de libre elección (1º y 2º ciclo).

PATROCINA

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

COLABORAN

VICERRECTORADO DE ESPACIOS, SERVICIOS Y SOSTENIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



PLAN
ESTRATÉGICO
SANTANDER
2010 - 2020

30 ANIVERSARIO



AYUNTAMIENTO
DE SANTANDER

SA.0.1 MODELOS DE COLABORACIÓN ENTRE CIUDAD Y UNIVERSIDAD. EL CASO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SANTANDER 2020

DIRECCIÓN

JOSÉ LUIS GIL DÍAZ

Grupo de Ciencias y Técnicas del Agua y el Medio Ambiente de la Universidad de Cantabria
Director del Plan Estratégico de Santander 2020

SANTANDER

Santander, del 20 al 22 de mayo



www.cursosveranouc.es

INFORMACIÓN Y MATRÍCULA · UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Secretaría "Cursos de Verano"

Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante" Torre C, planta -2

Avda. Los Castros, s/n (39005 Santander)

Tel.: 902 20 16 16 Fax: 942 20 09 75

E-mail: cursos.verano@uncan.es



CURSOS DE VERANO 2014

